



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 361

SAN MARTIN, 06 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: ROBERTO CARLOS FERMAN GIRON

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54399	4	UNIDAD	MODIFICACION E INSTALACION DE CUATRO TAPADERAS PARA AGUA LLUVIA EN CALLE "C" URBANIZACION DE ALTAVISTA.	\$ 75.00	\$ 300.00
SON: TRESCIENTOS 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 300.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 07/10/2020	ACUERDO N° 161	FOLIO: N° 103
--------	----------------------------	----------------	---------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



TALLER

Quality Cars
Mecánica / Pintura



Enderezado y pintura, Mecánica en general Fabricación de furgones todo lo relacionado con la Industria Automotriz
ROBERTO CARLOS FERMAN GIRON

FACTURA
Nº 0001
REGISTRO Nº 101603-2
NIT. 0619-311274-102-4
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 650 D.G.I.I.

20SD000F

Fecha: 02 de Diciembre de 2020

Señor: Alcaldía Municipal de San Martín
Dirección: Bo. El Centro Cl 5 de noviembre fte a parque central San Martín, San Salvador
DUI ó NIT del cliente: _____ Venta a cuenta de: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
4	Modificación e instalación de 4 tapaderas para agua lluvia en Calle C urbanización Altavista	75.00			300.00
<i>Cancelado. 16/12/20</i>					
SON: <u>Trescientos dolares 00/100</u> Caso de monto igual ó mayor a \$ 200.00		Sumas			300.00
Recibió por: _____ Entregado por: _____		Ventas Exentas			
Nombre: _____ Nombre: _____		Sub-Total			
NIT ó DUI _____ NIT ó DUI _____		Ventas no Sujetas			
Firma: _____ Firma: _____		(-)IVA Retenido			
		Ventas Total			300.00

JOSE MAURICIO MARAVILLA SALAZAR (IMPRESOS PENTAGONO) NIT.: 0614-230156-012-2
NRC: 79473-2 6a. Av.Nte. No. 22, Soyapango, Tel.: 2227-2788 AUTORIZACION IMPRENTA
No. 650 DGII Fecha de Autorización: 28 de Febrero de 1996.

Rango de Numeración Correlativa Autorizada:
20SD00F1-20SD000F500-OCTUBRE-2020
Número y Fecha de Resolución:
15041-RES-IN-42354-2020 * 9- OCTUBRE-2020

ORIGINAL - BLANCO - EMISOR
DUPLICADO - AMARILLO - CLIENTE

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 361

SAN MARTIN, 06 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: ROBERTO CARLOS FERMAN GIRON

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54399	4	UNIDAD	MODIFICACION E INSTALACION DE CUATRO TAPADERAS PARA AGUA LLUVIA EN CALLE "C" URBANIZACION DE ALTAVISTA.	\$ 75.00	\$ 300.00
SON: TRESCIENTOS 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 300.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 07/10/2020	ACUERDO N° 161	FOLIO: N° 103
--------	----------------------------	----------------	---------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL

